



CDHC/KVM/AMC/ccc

REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA “CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES SANCIONADOS BAJO LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE, QUE CUMPLEN SANCIÓN EN PROGRAMAS Y/O MEDIDAS DE MEDIO LIBRE Y/O SISTEMA SEMICERRADO EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA” ID 1844-3-LE22

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0 0 0 1 1 2

Temuco, 20 ABR. 2022

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465/1979, Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el DS N°356/1980 del Ministerio de Justicia; en el DFL N° 1 de la Ley N° 19.653/2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el DS N°250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones; en la Ley N°21.395 que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; en la Resolución N°06 Y 07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta N° 032/B de 2007, que delega facultades en los Directores Regionales; en la directiva de Contratación Pública N°14 sobre Comisiones Evaluadoras; en la Resolución 028 del año 2018 de SENAME y en la Resolución Exenta N°86 de fecha 07 de abril de 2022, de esta Dirección Regional.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 86 de fecha 07 de abril de 2022 se aprobaron las bases especiales de Licitación Pública para contratar el servicio de **“CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES SANCIONADOS BAJO LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE, QUE CUMPLEN SANCIÓN EN PROGRAMAS Y/O MEDIDAS DE MEDIO LIBRE Y/O SISTEMA SEMICERRADO EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”**, publicado en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los demás antecedentes, bajo el ID 1844-3-LE22.

2.- Que, en conformidad con lo indicado en el numeral X denominado “EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS” de las Bases de la Licitación citadas en el considerando anterior, La Comisión de evaluación estará contenida en una Resolución de la Dirección Regional del SENAME. La comisión estará integrada según lo establecido en las bases administrativas por:

- Coordinador Unidad Justicia Juvenil de la Dirección Regional de la Araucanía, del SENAME o quien la subrogue.
- Supervisor Unidad Justicia Juvenil de la Dirección Regional de la Araucanía, del SENAME o quien la subrogue.
- Jefa Administrativa de la Dirección Regional de la Araucanía, del SENAME o quien la subrogue.

3.- Que, en razón de lo indicado precedentemente, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión

evaluadora de Licitación Pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.

RESUELVO:

1.- Desígnese como miembros de la comisión evaluadora de la licitación ID 1844-3-LE22, a los siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

- **Nombre completo titular: Eduardo Antonio Mora Cartes**
Cargo: Coordinador Unidad Justicia Juvenil
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo suplente: Roxana Solange Magna Young**
Cargo: Coordinadora Judicial
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo titular: María de Lourdes Obreque Sandoval**
Cargo: Supervisora Unidad Justicia Juvenil
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo suplente: Mario Alejandro Moya Jaramillo**
Cargo: Supervisor Unidad Justicia Juvenil
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo titular: Ana Ester Millaquen Cañolaf**
Cargo: Jefa Administrativa Dirección Regional de La Araucanía
RUT: [REDACTED]
- **Nombre completo suplente: Fredy Juventino Velásquez Jiménez**
Cargo: Encargado de Personal Dirección Regional de La Araucanía
RUT: [REDACTED]

2.- Publíquese la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones pública, en el sitio www.mercadopublico.cl.

PUBLIQUESE, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CLAUDIA DE LA HOZ CARMONA
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Distribución:

- Departamento Jurídico
- U. Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones